

“2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Cuernavaca, Morelos a 28 de Diciembre del 2017.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

liberado

Al transmitirle un cordial saludo y para efectos de generar el pedido que permita dar continuidad al trámite en el Almacén, respecto de los bienes adjudicados mediante el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de Circuito Cerrado de Televisión, me permito solicitar a usted, la liberación en el Sistema SIGeF (Compras) la requisición que a continuación se detalla, conforme a las especificaciones y precios unitarios siguientes:

REQ.	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	PARTIDA PRESUPUESTAL	COSTO TOTAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ESTUDIO DE MERCADO
09-35-0074-17	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	04	5191 "OTROS MOBILIARIOS"	\$278,168.00	\$278,168.00	EMB 724
total:				\$278,168.00	\$278,168.00	

Por lo que me permito anexar la siguiente documentación:

- Captura de pantalla del SIGeF correspondiente al presupuesto autorizado para la formalización del contrato del bien adquirir.
- Formato de la requisición número 09-35-0074-17, debidamente firmada.
- Copia del oficio de suficiencia presupuestal número SH-0469-2/2017.
- Copia del Estudio de Mercado número EMB 724.

Así mismo le informo que dicho recurso es de Ramo 33 Fondo 7 específicamente en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2015, específicamente para el Programa con Prioridad Nacional denominado **“Acceso a la Justicia para las Mujeres”**.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Carla Campos Rayado
LIC. CARLA CAMPOS RAYADO
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO
PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN

EXP./MIN
 CCR/DVR/MBT/cvpp



MORELOS
PODER EJECUTIVO

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

clancos

RECIBIDO

VISIÓN MORELOS

FECHA: 28 DEC 2017
 HORA: 11:06 AM
 FOLIO: 3265